



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 10 de mayo de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Gustavo Ramírez Rojas.
Demandado	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2015-1611
Auto de Sustanciación	473
Asunto	Ordena entrega de título al demandante

Vista la solicitud presentada el pasado 21 de abril por el apoderado del demandante, por ser procedente, se accede a la referida solicitud, disponiendo la entrega de la orden de pago No. 413230003686272, por la suma de \$4.860.254; a favor del señor Gustavo Ramírez Rojas, identificado con CC. 70.092.268, o quien este autorice expresamente para su cobro.

Notifíquese y cúmplase,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 064 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 12 de mayo de 2022 a las 8:00 a.m.



Secretario